ACTA DE INICIO

| REQUISITOS | OBSERVACIONES |
|---|---|
| CONTRATO | 4143.089.26.11-2026 |
| MODALIDAD: | REGIMEN ESPECIAL. INVITACION PUBLICA, Reglamento interno del manual del manual de contratación de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO TOMAS, reglamentado y aprobado por el consejo Directivo: Para el contrato de SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO DE TABLERO ELÉCTRICO PRINCIPAL SUB ESTACIÓN I.E SANTO TOMAS, el tope máximo para celebración de contratos es de 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes. El marco legal de esta modalidad contractual es la Ley 715, Decreto Reglamentario 4791 de 2008 Fondo de Servicios Educativos, Decreto 4807 de 2011, compilados por el decreto 1075 de 2015, y Decreto 1082 de 2015 y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa. |
| DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE | Institución Educativa SANTO TOMAS, Calle 34 No.3 N 15, Teléfono 4489805 Fax 4441670 MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. |
| NIT Nº: | 805.026.269-7 |
| CONTRATISTA: | CAROLINA ROMERO ACOSTA. |
| NIT Nº: | 31481230-3 |
| OBJETO DEL CONTRATO: | “SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO DE TABLERO ELÉCTRICO PRINCIPAL SUB ESTACIÓN I.E SANTO TOMAS” |
| VALOR DEL CONTRATO: | CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS ($4.829.000) M/CTE., INCLUIDO IMPUESTOS |
| PLAZO | CUATRO (4) DIAS CALENDARIO |
| SUPERVISOR: | LIC. JHON JAIRO BECERRA, Docente de la Institución Educativa |
| FECHA DE INICIO | 25 DE MAYO DE 2026 |

En la fecha se reunieron en la Institución educativa el supervisor LIC. JHON JAIRO BECERRA y el señor (a) CAROLINA ROMERO ACOSTA, identificado (a) con la cedula

de ciudadanía No. 31.481.230, con el fin de dar inicio a las actividades objeto del contrato en referencia.

En constancia se firma a los 25 días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

| | |
|---|---|
| _____ | _____ |
| EL SUPERVISOR | EL CONTRATISTA |
| LIC. JHON JAIRO BECERRA | CAROLINA ROMERO ACOSTA |
| C.C. 94.399.545 | C.C. 31.481.230 |
| IE. SANTO TOMAS | |

Firmado en original.-